

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de  
LABVITALIS S.A.

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de LABVITALIS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LABVITALIS S.A., al 31 de diciembre de 2015, así como los resultados integrales y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de LABVITALIS S.A. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la ejecución de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y acertada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significación en nuestra auditoría de los estados financieros del período auditado. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía estimó la provisión de cuentas incobrables de acuerdo a la política corporativa emitida para el efecto, misma que recuerda que dicha provisión se establecerá en función a los "riesgos dentro de la administración". El valor generado en la estimación es asimilable a US\$ 201 111 que fueron reconocidos en los resultados de periodo. Los procedimientos de auditoría aplicados permitieron establecer revisiones en la medición y cumplimiento de los parámetros establecidos en la política corporativa, así como el efecto y registro en los estados financieros.

#### Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la dirección considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, dentro de fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de LABVITALIS S.A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar LABVITALIS S.A., o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de LABVITALIS S.A.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, engaño u fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las FAI siempre detecte un error material cuando existe. Las incorrecciones pueden darse en fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A, de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción que se encuentra en la página 3, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

#### Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

Quito, 27 de enero de 2017

*Gómez & Asociados*  
Registro en la Superintendencia  
de Compañías: 060



*AGUSTIN GUERRA VILLAVICENCIO C.P.A.*  
Socio - Licencia Nro. 2403